



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A CUATRO PEONES PARA LA CUADRILLA DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL CON SEDE EN AGUILAR DE CAMPOO, PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL (COVEL/2020).**

El Tribunal de Selección de cuatro Peones para la cuadrilla de mejora medioambiental con sede en Aguilar de Campoo para la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

**Primero:** Proponer para su contratación como peones para la cuadrilla de mejora medioambiental con sede en Aguilar de Campoo, por considerarles las personas aspirantes más idóneas para el puesto, a:

- 1º) D<sup>a</sup>. Patricia Diez Vargas
- 2º) D. Pedro Casado Sarmiento
- 3º) D. Manuel Benítez Rojo
- 4º) D. Juan Ignacio Hernández Hernández

**Segundo:** En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva a:

- 1º) D. Jesús A. Torices Roldán
- 2º) D. Francisco Javier Barreda Cirbián
- 3º) D. Jonatan Escudero Hernández

**Tercero:** Hacer público la selección anterior en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación Provincial.

Palencia a 13 de mayo de 2021  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Virginia Losa Muñiz